

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo El Trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Nombre de la materia Fundamentos del Trabajo Social	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Luis Miguel Rondón García (grupos A y B) - Rosana de Matos Silveira (grupo C)			Luis Miguel Rondón García Dpto Trabajo Social y Servicios Sociales, Facultad de Trabajo Social. Ed. San Jerónimo. Despacho nº 2 bis, C/ Rector López Argüeta, s/n GRANADA- 18071 Correo electrónico: lmrondon@ugr.es Tlfn.: +34-958-248380 Rosana de Matos Silveira Dpto Trabajo Social y Servicios Sociales, Facultad de Trabajo Social. Ed. San Jerónimo. Despacho nº 14; (2ª planta) C/ Rector López Argüeta, s/n GRANADA- 18071 Correo electrónico: amaliyam@ugr.es Tlfn.: +34-958-24246698		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Profesor: Luis Miguel Rondón García Despacho 2 Bis. Lunes de 11 a 15 horas. (presencial) de 18 a 20 horas (virtual) Profesora: Rosana de Matos Silveira: Despacho nº 14. Lunes de 11 a 14 h. (presencial) y de 13 a 14 (virtuales)		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en SOCIOLOGÍA	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener conocimientos adecuados sobre: Utilización permanente de la plataforma docente telemática [Plataforma PRADO2] tanto para la comunicación con el grupo-clase y profesorado como para el uso de los recursos disponibles (materiales, lecturas, ...)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- El trabajo social como profesión y como disciplina; y su relación con las ciencias sociales. - La historia del trabajo social y la acción social; tendencias actuales del Trabajo Social. La cuestión social. - Principales corrientes teóricas del Trabajo Social. - Usuaris/os del Trabajo Social, y su problemática en una sociedad diversa. - Políticas institucionales, exigencias legales y límites profesionales en el desarrollo del trabajo social. - Ámbitos de intervención. El TS ante los nuevos y viejos problemas sociales. - Los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social. - Valores, normas éticas y códigos deontológicos en la práctica del trabajo social; análisis crítico de situaciones sociales y sus intervenciones.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<i>DEFINICIÓN CONSENSUADA DE COMPETENCIA DESDE EL TS: <<La competencia es una combinación integrada por conocimientos, habilidades, actitudes y valores –“mezcla creativa”- conducentes a un desempeño adecuado y oportuno de una tarea en el campo del trabajo social>></i> <u>A.- COMPETENCIAS BÁSICAS y PERSONALES:</u> <i>[Básicas: relacionadas con el “aprender a aprender”; personales: relacionada con el “aprender a ser”/ “aprender a vivir”]</i> A.1.- Saber comunicarse mediante el lenguaje natural –oral y escrito-, el lenguaje corporal, el lenguaje de las nuevas tecnologías de la información, de la comunicación y de la documentación, en situaciones interpersonales y grupales, adquiriendo o perfeccionando actitudes y procedimientos de para el aprendizaje a lo largo de la vida. A.2.- Desarrollo de la capacidad de autogestión del proyecto de vida y de crecimiento personal, base para toda formación para el trabajo social. <u>B.- COMPETENCIAS PROFESIONALES GENERALES</u> <i>[Se encuentran en la intersección de áreas científicas y profesionales próximas, las relacionadas con las ciencias sociales aplicadas y la intervención social]</i> B.1.- Capacidad de análisis y de sistematización de información que permita la adaptación de las estrategias profesionales a las situaciones sociales problemáticas que emergen en la práctica	



B.2.- Saber actuar movilizandando recursos y estableciendo procedimientos que minimicen y gestionen el estrés y el riesgo hacia la propia persona que ejerce el rol profesional y hacia el resto de profesionales colegas del servicio.

C.- COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS

[Las directamente relacionadas con el campo profesional del trabajo social]

C.1.- Saber actuar en situaciones de riesgo social, mediante el desarrollo de la capacidad de análisis-diagnóstico de la situación problemática -previo o concomitante con la acción- de la persona o colectivo que demanda ayuda, y del establecimiento/negociación de una estrategia general de intervención social.

C.2.- Desempeñar el ejercicio del Trabajo Social mediante una práctica reflexiva capaz de reajustar la acción a través de la investigación, el análisis, la utilización del conocimiento disponible y la evaluación de la propia acción, contrastándola con “buenas prácticas” (competentes y creativas) de trabajo social de la actualidad.

C.3.- Ser capaces de intervenir en situaciones conflictuales que impliquen dilemas éticos complejos mediante el desarrollo de la capacidad de discernir sobre conflictos de valores y el análisis de sus implicaciones para una práctica profesional de trabajo social responsable y emancipadora.

C.4.- Saber actuar en el contexto de toda política social institucional, evaluando sus implicaciones y condicionamientos, y desarrollando estrategias de reforma social, para conseguir las mejores prácticas profesionales de trabajo social, es decir, las que sitúan a la persona en dificultad en el centro de la relación de ayuda.

C.5.- Saber actuar en los contextos socio-culturales, político sociales y organizacionales actuales de la intervención social en situaciones de multiprofesionalidad, aportando desde el trabajo social, y de manera consciente y explícita, la *diferencia específica* que esta profesión, este campo de investigación y este saber o disciplina académica-formativa ofrece, teniendo como referente-base la definición internacional de trabajo social (FITS-2014)

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Este curso pretende que los alumnos y alumnas que se acercan por primera vez al trabajo social:

- Comprender críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Conocer los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.
- Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.
- Analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social
- Identificar los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, así como los espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.
- Reconocer los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, tales como la educación, la animación, así como de la actividad voluntaria.
- Reflexionar sobre la importancia que la dimensión de género ha tenido y sigue teniendo en el origen y evolución de la profesión y disciplina del Trabajo Social.
- Reflexionar sobre los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.



- Conocer y aplicar la base de valores, las normas éticas y el código deontológico de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Como todo Proyecto Curricular abierto, su desarrollo conlleva una adaptación a las condiciones de cada grupo-clase, y en ciertos de sus aspectos, a cada estudiante (“adaptación curricular”). Y como todo programa vivo, no burocratizado, ha de pasar por una remodelación en cada curso académico, producto de la interacción didáctica, de la evaluación y de la reflexión en la acción del profesorado responsable.

El “temario” se compone de “temas”. Entendemos “tema” más bien como “unidad modular”: núcleo temático en torno al cual se organizan en el aula (y fuera del aula) diferentes actividades, de carácter flexible y abierto, adaptado al contexto del aula (estudiantes, docente, materiales didácticos, tiempos...), dirigidas a desarrollar aspectos cognitivos de las competencias básicas de la práctica profesional del trabajo social. Así mismo, metodológicamente, estas unidades las vamos a desarrollar de forma diferenciada. Es decir, habrá un conjunto de contenidos que se impartirán siguiendo una metodología expositiva, mientras que otros se abordarán en las sesiones prácticas.

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. ¿QUÉ ES TRABAJO SOCIAL?

Contenidos.- Las representaciones sociales y las nociones institucionales. Introducción a la discusión conceptual y terminológica: bienestar social, acción social, intervención social, intervención psicosocial, intervención socio-educativa, asistencia social, servicio social, trabajo en lo social, la cuestión social, trabajo social.

Tema 2. LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN Y COMO DISCIPLINA. LA APORTACIÓN DE LAS MUJERES

Contenidos: Una visión internacional del proceso de profesionalización del cuidado y de la ayuda. Las pioneras de la profesionalización. El Trabajo Social como producto del contexto social: Tensiones subyacentes entre la caridad y el bienestar social. Elementos para una historia del trabajo social en España. Historia de las ideas en el Trabajo Social. El Trabajo Social como disciplina académica y científica.

Tema 3. EL TRABAJO SOCIAL COMO “SABER” Y COMO “HACER”. DEBATES EN TORNO AL TRABAJO SOCIAL COMO DISCIPLINA PRÁCTICA Y EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL

Contenidos.- Práctica social y práctica profesional: qué es una profesión. El trabajo social como campo profesional. Funciones, tareas y competencias profesionales. Identidad profesional. Interdisciplinariedad. Las organizaciones corporativas, sindicales y el asociacionismo profesional en España y en el contexto global.

Tema 4. TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES. BASES TEÓRICAS DEL TRABAJO SOCIAL

Contenidos: Corrientes teóricas principales del trabajo social. Su vinculación a propuestas metodológicas de práctica profesional. La fundación del Trabajo Social como parte del proyecto de las Ciencias Sociales y con vocación de disciplina aplicada. Teorías de referencias en Trabajo Social: teorías para la práctica y teorías de la práctica- Aportaciones de la Ciencias Sociales al Trabajo Social. Transacciones entre la Sociología y el Trabajo Social. Introducción a las nociones de modelo y de método de intervención.



Tema 5. LOS VALORES EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Contenidos: Iniciación a la filosofía moral y política del trabajo social. Las nociones de justicia, derecho(s), responsabilidad, libertad, igualdad, autoridad y poder en trabajo social. Mínimos éticos para sujetos insertos de pluralismo moral. El conflicto ético entre autonomía y bienestar en la práctica profesional. El encuentro ético en la autodeterminación del otro. Normas éticas y códigos deontológicos.

Tema 6. LOS SUJETOS Y LOS CONTEXTOS SOCIOPOLÍTICOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES

Contenidos.- Las necesidades sociales/derechos sociales. Trabajo social y problemas sociales: conceptos, características y análisis; Las personas en situación vulnerable Los problemas sociales actuales: tendencias y demandas sociales. Globalización, multiculturalidad, diferencias y “gestión de la diversidad”. Práctica individual y práctica colectiva (grupal/comunitaria) del trabajo social. La capacidad de agencia de las personas, los grupos y las comunidades.

Políticas institucionales, exigencias legales y límites profesionales en el desarrollo del trabajo social. Trabajo Social y crisis económica actual. “Los recortes” en lo social y sus efectos, a debate. El compromiso del Trabajo Social como alternativa frente al Estado Postsocial.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Mesa redonda de profesionales.
- Seminario 1- (correspondiente tema 2). Trabajo grupal “Las pioneras del Trabajo Social”.
- Seminario 2 (correspondiente tema 5).- Análisis de situaciones sociales mediante supuestos prácticos y aplicación Código Deontológico. Dilemas éticos asociados a la práctica social desde la perspectiva del aprendizaje de casos basado en problemas.
- Seminario 3 (correspondiente al tema 6).- Ámbitos de intervención en Trabajo Social
- Seminario 4 (correspondiente 1
- Taller: El proyecto de intervención social. (correspondiente al tema 6).

Prácticas de Campo: no procede

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ANEXO I.- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ACERO SÁEZ, C. (2003): *La historia de las ideas en el Trabajo Social*. Valencia: Tirant lo Blanch

AGUILAR IDÁÑEZ, Mª JOSÉ (2013) *Trabajo Social. Concepto y Metodología*. Madrid: Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social

BARBERO, J.M. (2002). *El trabajo social en España*. Zaragoza: Mira editores

DE ROBERTIS, C. (2003). *Fundamentos del trabajo social. Ética y metodología*. Valencia: Nau llibres



- DE ROBERTIS, Cristina (2006): Metodología de la intervención en trabajo social. Buenos Aires. Lumen
- DESLAURIERS, J-P (2010). “Los conocimientos en trabajo social: elogio del eclecticismo”. En: *Trabajo Social Global. Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social*, vol. 1, num. 1, pp. 39-58 [Disponible en Internet:
<http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1/article/view/6/pdf>]
- CANTERO MOLINA, Camila y MORALES VILLENA, Amalia (coords.) (2012) *El Trabajo Social en la documentación científica: Selección bibliográfica de las materias formativas*. Granada: Editorial Biblosur.
- CASTEL, Robert (1995): De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. En: *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, vol. 21, pp. 27-36
- FERNÁNDEZ, J. (2001). “Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión”. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 3 (2). [Disponible en Internet: <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>]
- HEALY, K. (2001). *Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas*. Madrid: Morata / Fundación Paideia.
- HERAS PINILLA, Patrocinio las (2012) “Intervención social en la década de los setenta”. En *Revista Servicios Sociales y Política Social nº 100*. Madrid: Consejo General de Colegios de Trabajadores Sociales, pp. 17-38
- HOWE, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social*. Granada. Editorial Maristán
- MARTINEZ, M.J., coord. (2000): *Para el trabajo social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada: Maristán
- MATOS-SILVEIRA, R. (2013). Trabajo Social en España: contextos históricos, singularidades y desafíos actuales. *Revista Katálysis*, 16, 101-118.
Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rk/v16nspe/07.pdf>
- MERINO RUIZ, Lourdes. y Enrique RAYA LOZANO (2000). “Política social y trabajo social: algunas cuestiones sobre el sistema de provisión de servicios sociales personales”. En Mª. J. Martínez, coord., *Para el trabajo social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada: Maristán
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. RD 174/2001 por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (BOE. num. 56, de 6 de marzo de 2001)
- MIRANDA ARANDA, Miguel (2008) “Apuntes para una reflexión sobre nuestra propia historia. La historia al servicio de la creación de la identidad profesional. *Revista de Trabajo Social* nº 184. Barcelona: Colegio Oficial de Treball Social de Catalunya
- MIRANDA ARANDA, Miguel (2009). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Zaragoza: Mira Editores



MOIX MARTÍNEZ, M (2014). Teoría del Trabajo Social. Madrid: Síntesis.

MORALES VILLENA, AMALIA (2010) "FIGURANTES MUDAS DE LA HISTORIA". Género, Mujeres, Trabajo Social y Sección Femenina. Historia de una profesión feminizada y con vocación feminista. (tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada. Pp. 63-120 (capítulo 2). Disponible en biblioteca de la universidad de Granada. Documento electrónico

http://bencore.ugr.es/iii/encore/record/C__Rb1878785__Sg%C3%A9nero%20mujeres%20trabajo%20social%20y%20secci%C3%B3n%20femenina__Orighresult__X6?lang=spi&suite=pearl

MORALES VILLENA, Amalia; AYALA MONTES, Daniel y GARCÍA PÉREZ, Evelyn (2012). *50 aniversario de las enseñanzas de Asistencia Social/Trabajo Social en Granada (1962-2012)*. Editorial Biblosur.

MORALES VILLENA, Amalia; AYALA MONTES, Daniel y GARCÍA PÉREZ, Evelyn (2012). *Voces de una profesión* (CDroom) Editorial Biblosur. ISBN 978-84-9884-377-4

RAYA LOZANO, E.E. (1999). Prólogo. En: HOWE, D., *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social*. Granada. Editorial Maristán

RONDÓN GARCÍA, L.M. Y TABOADA GONZÁLEZ, M. (2013): *Voces para la ética del Trabajo Social en tiempos trémulos*. Madrid: Paraninfo.

RONDÓN GARCÍA, L.M. (2017) "La voz de la ética como bisagra hacia la profesionalización y el estatuto científico del Trabajo Social en tiempos trémulos". *Cuadernos de Trabajo Social* 30 (1): 23-36.

RONDÓN GARCÍA, L.M. (2015) "Aprendizaje basado en problemas sociales desde una perspectiva interdisciplinar: dilemas éticos de la intervención social". *Trabajo Social Global*, 9 (5): 90-110.

RONDÓN GARCÍA, L.M. Y FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2003). Aportaciones de las ciencias sociales al Trabajo Social. En Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza. Pp. 201-228.

SALCEDO MEGALES, Damián (2010) *Los fundamentos normativos de las profesiones y los deberes de los trabajadores sociales*. En: *Trabajo social global. Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social*, vol.1, num.1, pp. 10-38 [Disponible en Internet:

http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1/article/view/10/pdf_4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALEMÁN BRACHO, C. (2000). Trabajo Social y Ciencias Sociales. *Cuadernos Andaluces de Bienestar Social*, 8.

ÁLVAREZ URÍA, F. (1995) "En torno a la crisis de los modelos de intervención social". En: Álvarez Uría, F. (ed.), *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: Talasa, pp. 5-39

BERMEJO, José Carlos; Belda, Rosa. *Bioética y acción social: cómo afrontar los conflictos éticos en la intervención social*. Maliaño (Cantabria): Sal Tarrae [2006].

BAÑEZ TELLO, Tomasa (2005) "Del trabajo de apostolado a la profesionalización. Análisis de la profesión de trabajo social en Aragón". En: *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 18, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp.



BAÑEZ TELLO, Tomasa (2008): “Retos de la profesión de Trabajo Social en España en el marco europeo”, *Servicios Sociales y Política Social*, nº 82, pp. 171-185.

BANKS, Sara (1997): *Ética y valores en el Trabajo Social*, Barcelona, Paidós.

BARBERO, José Manuel (2007): *La identidad inquieta de los trabajadores sociales*, Barcelona, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña.

BARBERO GARCÍA, J.P. (2005): *Trabajo Comunitario*. Editorial Alianza.

BARBERO, José Manuel (2002): *El trabajo social en España*. Mira editores, Zaragoza

BLANCO LÓPEZ, J, CORDERO RAMOS, Nuria. (2004) ¿Trabajo social sin fundamento?: aportaciones del paradigma de la complejidad a la epistemología del trabajo social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, Vol. 4, pp. 407-412.

BREZNES NIETO, Milagros (2008): *El Trabajo Social en España*, Murcia, Universidad de Murcia.

BREZNES NIETO, Milagros (2001). *La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional*. Salamanca.

COMAS D'ARGEMIR, Dolors (2000): “Mujeres, familia y Estado del bienestar”, en: Del Valle, Teresa (ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel, pp. 187-204.

CRESPO JULIA, M^a. Teresa (1995). En torno al trabajo social. En *RTS*, nº 137

DOMINELLI, Lena; y MACLEOD, Hilen (1999): *Trabajo social feminista*. Madrid: Cátedra.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás y Alemán Bracho, Carmen. (coord.) (2003) *Introducción al Trabajo Social*. Madrid. ED. Alianza.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás (coord.) (2009) *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: ED. Alianza.

FITS (2002) “Documento de discusión sobre los estándares globales de calificación y capacitación en trabajo social”. [Disponible en Internet: <http://www.ifsw.org/p38000422.html>]

FITS (2004) Proposición para un nuevo documento de ética. En: Asamblea General de las FITS 2004, 29 Sept. - 1 Oct. in Adelaide, Australia. [Disponible en Internet <http://www.ifsw.org/p38000400.html>]

FOMBUENA, Josefa (2007): *Trabajo Social. Ideología, práctica profesional y sociedad*, Barcelona, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña.

GAITÁN, Lourdes (1997): “El espacio profesional”, en: Zamanillo, M^a Teresa; y Gaitán, Lourdes, *Para comprender el Trabajo Social*, Navarra: Verbo Divino, pp. 95-108.

GUERRA, Yolanda (2003). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social. *Revista Servicio Social & Sociedad*, (62). Disponible en Internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-051.pdf>



HIERRO MORENO, Mercedes y VÁZQUEZ AGUADO, Octavio (Comps.) (1999). *Epistemología, teoría y metodología de la investigación destinada a la intervención social*. Huelva. Escuela Universitaria de Trabajo Social.

IAMAMOTO, M. V. (2009). Mundialização do capital, “questão social” e Serviço Social no Brasil. *Revista em pauta*, (21), 117-140.

LLENA BERNÉ, Asun, PARCERISA ARAN, Artur, ÚCAR MARTÍNES, Xavier (2009): *La acción Comunitaria*. Barcelona, Editorial GRAÓ.

LLOVET Juan José y USIETO, Ricardo. (1990). *Los trabajadores sociales: De la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid. Popular.

MAESTRE, J, GARIVIRA, M Y ALMARAZ, J. (1996). *Sociología para el Trabajo Social*. Madrid: Universitas.

MALAGÓN BERNAL, José Luís (1999) “Evolución histórica del Trabajo Social”, En: *Fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Bases teóricas y metodológicas para la intervención Comunitaria*. Sevilla. Aconcagua.

MATOS-SILVEIRA, R. y Lozano, E. R. (2012). 11. La cuestión social en la España de la Restauración monárquica (1874-1931): apuntes históricos para la génesis de la profesionalización de lo social. *Textos & Contextos (Porto Alegre)*, 11(1), 142-155.

Disponible en: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/article/view/9396/8054>

MATOS-SILVEIRA, R. (2016). La construcción metafórica de la “exclusión” desde el trabajo social profesional. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 17(1), 101-117.

Disponible en: <http://periodicos.unb.br/index.php/les/article/view/18214>

MIRANDA ARANDA, MIGUEL (2007) “De la caridad a la ciencia: La construcción de la identidad disciplinar del Trabajo Social”. En: *Arxius de Ciències Socials*. Nº 16. Valencia: Editorial afers. Facultat de Ciències Socials. Universitat de València. pp. 45-62.

MOIX MARTÍNEZ, Manuel (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid. Trivium.

MONTAÑO, Carlos. La naturaleza del Servicio Social. São Paulo: Cortez, 1998

MORAN CARRILLO, José M^a. (2006). *Fundamentos del trabajo social: trabajo social y epistemología*. Valencia: Tirant lo Blanch

MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUÍS. (1999) “El lugar del trabajo social en el saber”, en Gualda, Estrella, Hierro, Mercedes y Vázquez, Octavio. *Epistemología, teoría y metodología de la investigación destinada a la intervención social*. Huelva. Escuela Universitaria de Trabajo Social, pp. 33-46

NACIONAL INSTITUTE FOR SOCIAL WORK (1993). *Trabajadores Sociales. Su papel y cometidos*. Madrid. Narcea.

NASW. (1997) “Código de ética de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales estadounidenses (NASW). En Salcedo Megales, D. (comp.) (1999) *Los valores en la práctica del Trabajo Social*. Madrid: Narcea.



NETTO, J. P. (2001). *Cinco notas a propósito de la cuestión social en servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez.

NETTO, J.P. PARRA, G., y otros (2002). Nuevos escenarios y práctica profesional. Una Mirada crítica desde el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio

PAYNE, MALCOLM (1995) *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.

PERLMAN, H.H. (1980) *Trabajo social individualizado*. Madrid: Rialp

PELEGRÍ VIANYA, (1995). “El trabajo social como profesión”. En RTS, nº 137

RICHMOND, Marie Eleanor. (1995). *El caso Social Individual. El diagnóstico Social*. Madrid: Talasa.

SALCEDO MEGALES, D. (1994). *Los valores en la práctica del Trabajo Social*. Madrid, Narcea-CABS.

SALCEDO MAGALES, Damian (1998). *Autonomía y bienestar. La ética del Trabajo Social*. Granada: Comares

SARASA, S. (1993): *El servicio se lo social*. Madrid: INSERSO

SUBIRATS, Joan, coord.(2007): *Los Servicios Sociales de atención primaria ante el cambio social*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

SUBIRATS, J, ALFAMA, E, OBRADOR, A (2009): “Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo”. *Documentos de Trabajo. Fundación Carolina*. Vol. 32, pp. 133-142

TRABAJO SOCIAL GLOBAL. GLOBAL SOCIAL WORK. *Revista de investigaciones en intervención social*, vol. 1, num. 1 (Monográfico sobre: “Trabajo social en un mundo global. revisando fundamentos”) Disponible en Internet:

<http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1/issue/view/3/showToc>

TRAVI, Bibiana (2008): “El trabajo social y las ciencias sociales. Aportes frente a la invisibilización y el ‘epistemicidio’ disciplinar”. En: Segundo foro latinoamericano: “Escenarios de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI”. La Plata: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

VV.AA. (1992). “VII Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social. Trabajo Social en el cambio de milenio”. Sevilla. Consejo General de D.T.S.

VÁZQUEZ, Octavio (1999) “Las relaciones entre Trabajo Social y sociedad”. *Cuadernos de Trabajo Social* nº 12. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

-Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales:

<http://www.cgtrabajosocial.es/>



-Federación Internacional de Trabajadores Sociales (Internacional Federation of Social Workers) FITS:
<http://www.ifsw.org/p38001959.html>

-INTRESS: <http://www.intress.org/debate-taylorismo.html>

--POLITICA SOCIAL DIGITAL: <http://www.politicasocialdigital.es/>

-Portal Margen: Temas de Trabajo Social y Ciencias Sociales <http://www.margen.org/>

- *Trabajo social global. Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social.*
<http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1/index>

EN REDES SOCIALES:

PERFILES DE FACEBOOK:

-Trabajadores/as sociales sin fronteras

<http://www.facebook.com/#!/trabajadoressociales.sinfronteras>

-Haciendo Trabajo Social

<http://www.facebook.com/#!/pages/Haciendo-TRABAJO-SOCIAL/291079427588990>

-Política social UGR

<http://www.facebook.com/#!/politicasocialugr>

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

EXPOSICIONES DEL PROFESORADO EN CLASE

Introducción: El profesorado introducirá la materia mediante la exposición teórica de cada uno de los temas. Con el fin de generar un ambiente adecuado de enseñanza-aprendizaje se pondrán en práctica técnicas individuales y grupales que fomenten la participación del alumnado. Ver cada unidad

LECTURAS

Para cada uno de los seis temas que integran el programa se dispone de lecturas que constituyen junto a las exposiciones en clase la materia de estudio. Estas se trabajarán tanto en las sesiones teóricas como prácticas.

Las lecturas forman parte del trabajo autónomo del alumnado y de la evaluación continuada por lo que se es obligatorio traer leídas y resumidas las lecturas correspondientes a cada tema para garantizar el debate y los ejercicios programados para cada tema.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE

- Consideramos fundamental la participación activa, consciente y crítica del alumnado en cada una de las sesiones de clase. Para poder optar a la evaluación continua el alumnado deberá asistir y realizar al menos cinco de las siete prácticas realizadas en clase.

OTROS

Para la preparación del examen final de la asignatura se recomienda que cada alumno/a realice un “Diario de clase” en el que se incorpore el trabajo de clase:

-resumen de las exposiciones teóricas por parte de las profesoras

-debates

-ideas principales de los textos

-prácticas realizadas en clase

•



ugr

Universidad
de Granada

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En esta asignatura se contemplan las siguientes modalidades de evaluación:

Evaluación ordinaria continua: destinada al alumnado que ASISTE a clase (teóricas y prácticas).

En esta modalidad, los parámetros de evaluación serán los siguientes:

TEMARIO TEORICO. (Tiene un valor del 50% de la nota final)

Se realizará una prueba obligatoria escrita, de preguntas de tipo test o de respuestas múltiples y preguntas cortas, atendiendo a los documentos de estudio facilitados para cada tema. La puntuación máxima que se puede obtener 5 puntos.

PRÁCTICAS (Tiene un valor del 50% de la nota final)

El alumnado deberá tener realizadas al menos cinco de las seis prácticas previstas. Para poder efectuar las prácticas es obligatorio realizar las lecturas y/o trabajos en grupo previamente indicados por el profesorado. Puntuación máxima que se puede obtener 5 puntos.

Evaluación única final: destinada al alumnado que NO PUEDEN asistir a clase (teóricas y prácticas). En cuyo caso deberán solicitarlo al departamento (a través del acceso identificado) las dos semanas siguientes al inicio del curso. De no ser así no tiene posibilidad de acogerse a la Convocatoria Única Final.

Para el alumnado acogido al MODELO DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, la evaluación consistirá en una PRUEBA ESCRITA, tipo test o de respuestas múltiples y preguntas cortas atendiendo a los documentos y materiales de estudio así como las lecturas obligatorias de las prácticas, es decir, el examen tipo test constará de los contenidos teóricos y prácticos.

Evaluación extraordinaria

A- Para el alumnado que no haya superado la asignatura, el sistema de evaluación será el mismo que en la convocatoria anterior, en cuanto a contenidos, temario y parámetros de evaluación en ambas modalidades (evaluación continua y única fina).

B- Para el alumnado que haya suspendido el temario teórico la evaluación consiste en una PRUEBA ESCRITA, tipo test o de respuestas múltiples y preguntas cortas atendiendo a los documentos y materiales de estudio.

El estudiante que hayan suspendido las prácticas presentarán las prácticas que le sean indicadas.

Evaluación especial.

Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores. La evaluación consistirá en la realización de una prueba tipo test de 20 preguntas con respuesta múltiple, sobre los contenidos del programa, desde un punto de vista teórico y práctico. En esta convocatoria no puntúa ningún parámetro adicional; tampoco los trabajos grupales o individuales

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sistema de calificaciones y normativa:

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D.



1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en él.

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016

(BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017

En todas las modalidades de evaluación, el procedimiento se adaptará a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando sus derechos sociales y favoreciendo su integración en condiciones de igualdad en el desarrollo de los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con diversidad funcional u otras necesidades específicas de apoyo social, las pruebas de evaluación y la metodología docente se adaptará a sus características, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas diferentes.

